



Partido Justicialista

Visto y Considerando:

Los 40 años de la Gesta de Malvinas y con el fin de homenajear a los Caídos en la guerra de Malvinas y en especial a los veteranos y veteranas de guerra y familiares, una manera de homenajearlos y recordarlos es colocando en distintos sectores estratégicos de la ciudad cartelería con la leyenda “Las Malvinas son Argentinas”

EL CONCEJO MUNICIPAL DE RECONQUISTA, SANCIONA LA SIGUIENTE: ORDENANZA N°

Artículo 1°) – DISPONGASE, la colocación de carteles en lugares estratégicos de la ciudad de Reconquista, con la leyenda “Las Malvinas son Argentinas”.

Artículo 2°) – COMUNIQUESE, al Departamento Ejecutivo Municipal.